

# EL NOTICARIO ALIEN

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO III.

Palma Miércoles 13 de Septiembre de 1893

NUM. 854

## LAS TURBULENCIAS DEL BRASIL

Desde que se proclamó en el Brasil la república, gracias á la sedición militar del 15 de Noviembre de 1889 hasta los días que corren, no ha transcurrido un mes sin que el telégrafo dé cuenta de alguna tropelía de los gobernantes, de algún escandaloso abuso, de haberse realizado manifestaciones tumultuarias ó de haber estallado algún movimiento insurreccional. No fué ciertamente el imperio brasileño durante los primeros años de su existencia Estado en que reinase constantemente una paz octaviana; aún en los comienzos del reinado del destronado D. Pedro II, las insurrecciones y levantamientos hicieron temer que la monarquía brasileña sufriera la triste suerte de las repúblicas sudamericanas, en que las rebeldías y sublevaciones constituyen el único contentivo para las demasías y violencias de los gobernantes.

Sin embargo, la prudencia, el desinterés y la generosidad de D. Pedro II, hombre ilustrado y laborioso, cuya grande alma aceptaba con delectación toda innovación provechosa y cuyo espíritu no estaba alucinado por perjuicios y preocupaciones de caste, lograron que durante muchos años el Brasil fuera considerado como una de las naciones mejor regidas y como uno de los Estados llamados á alcanzar más rápido desarrollo sin agitaciones ni sacudidas revolucionarias.

No era el monarca un político de primera talla seguramente; faltábale la energía propia de los hombres que siguen los impulsos de la voluntad más que los dictados de la razón; era refractario á todo acto que envolviera presión y pudiese tener visos de tiranía; repetidas veces había declarado que abandondaría el trono en cuanto se cerciorase de que el pueblo brasileño prefería las instituciones republicanas á las monárquicas, dando á entender que no consentiría en que se derramase una gota de sangre por conservar la imperial corona sobre sus sienes; portavoz de todas las quejas de sus súbditos y abogado de todas las causas justas y de todas las reformas útiles, con su bondad, con el atractivo de su sencillez de filósofo y cristiano debía al parecer poner coto á las ambiciones y servir de freno á las impacencias de la codicia.

Durante más de cuarenta años tales prendas lograron que la propaganda republicana fuera en el Brasil completamente estéril, y fué general la creencia de que D. Pedro acabaría sus días tranquilamente, ejerciendo la soberanía en la patria donde todos reconocían sus nobles cualidades de hombre y de monarca y donde era objeto de respetuosa admiración y de cariñosa simpatía. Los que discurrían de tal suerte olvidaban hasta dónde llega el empuje de la ambición personal y de los intereses de clase, é ignoraban que despechados esclavistas y militares impacientes habían de concertarse, presenciando de sus opiniones reaccionarias los primeros y del honor y de la disciplina los segundos, para derribar el trono imperial de los Braganzas y dar el triste espectáculo de expulsar y proseribir al más celeso y constante bienhechor de la patria.

La sublevación, capitaneada por el mariscal Deodoro de Fonseca, anciano general, que para satisfacer su despacho se convirtió en instrumento dócil del militarismo y en agente de agiotistas, inició para el Brasil un período de turbulencias y corrupciones que puede terminarse con la formación de tantos Estados impotentes cuantos son hoy los federados y eran las antiguas provincias del imperio. Los que no soportaron con resignación el suave yugo de la monarquía han

tenido que sufrir las consecuencias de la dictadura militar del mariscal de Fonseca; han presenciado la improvisación de fortunas enormes con la escandalosa consunción de terrenos del Estado; han tocado los resultados de la dilapidación de los ingresos del Tesoro con la protección concedida á los Bancos y Compañías anónimas; han visto como los sobrinos del dictador realizaban lucrativos negocios, contando con el patrocinio del gobierno; han lamentado la tiranía de los gobernadores, para quienes no había más ley ni más voluntad que la propia codicia ó los deseos del presidente, y han tenido que reconocer cuán justificadas eran las protestas y levantamientos de muchos Estados oprimidos por los agentes del poder federal y disgustados por las exigencias de los militares, que no en vano habían destronado á un monarca para quien la fuerza armada era un instrumento de gobierno y no el principal nervio y la clase directora de la nación.

Cierto que las Cámaras constituyentes, elegidas bajo la presión del gobierno provisional y reunidas el 15 de Noviembre de 1890, aprobaron los actos de aquel y dieron fuerza de ley á sus decretos, aun cuando no observó las mismas prescripciones de la Constitución que con carácter interino impuso á la república; pero tales fueron los procedimientos de la dictadura, que aprobada por el Congreso federal y promulgada la Constitución del 23 de Febrero de 1891 y elegido presidente de la república por cuatro años el mariscal Deodoro de Fonseca, apenas comenzó á funcionar la legalidad federal, la oposición al gobierno adquirió grandes vuelos en todos los Estados, y la opinión pública censuró con tal energía los procedimientos corruptores del gobierno, que el Congreso reunido el 15 de Junio manifestó muy pronto el propósito de poner cortapisas á los abusos y demasías del poder; pretendió además evitar la acumulación de funciones y que representantes federales como el coronel y senador Faustino Fonseca ejercieran cargos administrativos en los Estados; votó proyectos para lograrlo, insistió en darles fuerza de ley, no retrocedió ante el veto del presidente, dió ocasión á que éste disolviera dictatorialmente las Cámaras el 4 de Noviembre y alentó *ipso facto* á los marinos, descontentos por creerse postergados autorizando anticipadamente el pronunciamiento de éstos á las órdenes del almirante Custodio de Mello el 23 de Noviembre de 1891 y la deposición de Fonseca que ya había utilizado el golpe de Estado para arrear los ferrocarriles nacionales por treinta y tres años en condiciones onerosas para la república.

Proclamado y reconocido como sucesor del dimisionario mariscal el vicepresidente de la república, general Floriano Peixoto, se evitó por lo pronto la explosión de la guerra civil con que amenazaban algunos Estados; mas muy luego se vió que la situación del país no había mejorado nada y que á los ambiciosos, patrocinados por el mariscal de Fonseca, habían sucedido los patrocinados por el nuevo jefe del Estado. Se reprodujeron los desórdenes en muchos Estados federales; el general Peixoto se enagenó las pocas simpatías que gozaba, empeñándose en ser considerado como presidente en propiedad, á pesar de lo que la Constitución federal preceptúa; la insurrección, endémica en el importante Estado de Río Grande do Sul, adquirió mayor pujanza, al mismo tiempo que la antigua provincia de Matto Grosso se proclamaba independiente, con la denominación de República Trasatlántica; continuaron los abusos de los gobernadores, las corrupciones de la administración y el desbarajuste en la Hacienda con gran contentamiento de los agiotistas; la Marina dió á entender que no está dispuesta á prestar su apoyo á un

presidente que, imitando los procedimientos de los caciques españoles y sus patronos, trata de imponerse por medios que en el fondo revelan tanta poquedad de ánimo como codicia de mandar; la detención del almirante Vandenkolk, cuando después de apoderarse del vapor *Júpiter* iba á secundar á los insurrectos de Río Grande, aumentó el enojo de los oficiales de Marina; la sentencia dictada contra el jefe rebelde ha acabado nuevamente con la paciencia de los que provocaron la caída del mariscal Fonseca, y de ahí el pronunciamiento, que puede señalar una nueva era en la serie de turbulencias que constituyen hasta ahora los hechos más salientes en la breve historia de la república de los Estados Unidos del Brasil.

Tales turbulencias demuestran una vez más que el orden, la paz y la justicia no son consecuencia forzosa de las instituciones republicanas; que la tiranía y la violencia encuentran en las repúblicas ancho y fecundo campo y que las sediciones militares no son, como crean los zorrillistas, el medio eficaz para hacer respetar la voluntad de la nación. Desgraciada la que cae bajo el poder de mercenarios; estos se hacen pagar siempre muy caros los servicios que con sus espadas prestan y ¡ay! del incauto que alista condottarios sin sospechar que estos, logrado el triunfo, le convertirán en su servidor y agente ó prescindirán de él, como prescindieron los dictadores brasileños de entusiastas y desinteresados propagandistas de los principios republicanos.

## EL CICLON

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Ampliando el relato, que hace dos días damos de los destrozos ocasionados por el tremendo ciclón que ha descargado en los Estados Unidos.

Las *Novedades* de Nueva York, publican los siguientes pormenores.

«Tremenda ha sido la tempestad procedente de las Antillas, que se hizo sentir en esta parte de los Estados Unidos.»

El área de esta perturbación en territorio norte americano, no ha bajado de mil millas.

El viento, que ya se dejaba sentir con fuerza á las cinco de la tarde, fué aumentando con intensidad hasta alcanzar á las tres de la mañana la velocidad máxima de 40 millas por hora. Desde las siete de la tarde á igual hora de la mañana, cayeron en esta ciudad cerca de cuatro pulgadas de agua.

Concíbase, pues, que haya causado el temporal grandes estragos en la tierra y en el agua, de lo cual dan elocuente testimonio las cercas, árboles y aun edificios derribados, y los restos de naufragios de que aparecen sembradas las costas norteamericanas desde Delaware hasta Massachusetts.

En esta ciudad el viento ha arrancado de cuajo muchos árboles de los parques, y era tal la fuerza de la lluvia, que mataba á los pájaros.

Con efecto, en la mañana del jueves apareció el verde césped del parque de la Batería y de otros sembrado de miles de gorriones.

El derribo de chimeneas y destecho de casas ha sido considerable en Harlem; y en la parte baja de la ciudad se inundaron los sótanos y algunas calles, produciéndose hundimientos parciales.

En el puerto, muchos buques rastrearán sus anclas y se fueron al garete, sufriendo por esa causa grandes desperfectos los cables subpluviales de la Compañía telegráfica «Wester Unión», y como el viento derribó numerosos alambres en las costas, quedaron dificultadas las comunicaciones telegráficas.

Las cosechas de frutas en los Estados de Nueva York, Nueva Gressey y Connecticut tuvieron daños enormes.

Brooklyn sufrió tanto ó más que Nueva York. El viento arrancó más de 600 árboles; alambres telegráficos y telefónicos, puestos en contacto con los de atracción eléctrica, quedaron en parte destruidos, desmoronándose casas en construcción. Cayeron chimeneas, y sufrió retrasos la locomoción por los elevados, á consecuencia de obstrucciones en las vías.

Hay noticias de haber muerto una persona en Williamsburg por efecto del temporal.

En las poblaciones de Long Island, y sobre todo en las casas, el ciclón ha dejado un rastro de destrucción pasmosa.

El agua produjo grandes averías en las líneas de ferrocarril, y entre este elemento y el aire causaron grandes daños en los edificios de madera de Coney Island, Sea Beach y Rockaway.

En las costas de Jersey ha sido grande la furia del temporal

En Asbury Park volaron tiendas, y fueron conmovidos hasta en sus cimientos sólidos edificios.

El muelle Lillagore y las casas de baños fueron destruidos en parte por las olas furiosísimas, que también causaron grandes desperfectos en el pasco de tablas, paralelo al Océano.

Los residentes de Long Branch se acordarán del temporal mientras vivan.

El mar hizo pagar crecido tributo á las casas de baños, pabellones, muelles y cuantas construcciones había en la playa.

Parte de la techumbre del inmenso West End Hotel voló á impulsos del huracán, sufriendo desperfectos otros hoteles; el mar hizo astillas todas las casas de baños del Hotel Brighton.

De 25 Yates que había en aguas de Atlantic Highlands Jerseys, sólo se salvaron cuatro.

El remolcador «Panther», de Filadelfia, que conducía dos gabarras cargadas de carbón, zozobró á la altura de Southampton, Longs Island; una de las barcas fué arrojada sobre la playa.

Se ahogaron 17 personas, de 20 que iban en esas embarcaciones.

Las otras tres, casi exánimes, fueron lanzadas por el mar á tierra.

La goleta de pesca «Mary P. Kelly» se perdió en la playa de Asbury Park, ante miles de espectadores. De sus 14 tripulantes se ahogaron antes de que pudiera dárseles auxilio desde tierra, cuatro, incluso el capitán, Cristóbal Grattan; tres se salvaron por medio de cabos que les fueron lanzados desde la playa, y los otros cuatro ganaron ellos mismos tierra, después de una lucha terrible con los elementos.

La goleta de pesca «Empire State», de New London, fué lanzada por el temporal sobre la playa de Squan (Nueva Jersey), pereciendo todos sus 10 tripulantes.

Cerca de Narragansett Pier varó el vapor de la compañía vaquera «Merritt», y uno de los buzos que iba á bordo murió ahogado.

Finalmente, anúnciase el naufragio en aguas de Atlantic Highlands, del remolcador «General Humphrey», perteneciente al Gobierno federal, sin que hasta ahora se tengan noticias de la suerte que puede haberle cabido á sus tripulantes.

Resulta, pues, una totalidad de 32 personas muertas, por efecto del temporal.»

## EL DINERO DEL MUNDO

El director de la Fábrica de Acuñación de Moneda de los Estados Unidos ha hecho una estadística muy instructiva acerca de las existencias de metales preciosos del mundo y del sistema monetario de las principales naciones.

Resultado de este trabajo que el oro en posesión de las naciones civilizadas asciende á duros 3.582.605.000; la plata á 4.052.700.000, y la moneda fiduciaria sin representación de oro ó plata á 2.635.873.000.

Las existencias de oro en las principales naciones son como sigue: Francia 800.000.000 de duros; Estados Unidos, 604.000.000; Alemania, 600.000.000; Inglaterra, 550.000.000. La plata existente en los mismos países en la siguiente: Francia, 700.000.000 de duros; Estados Unidos, 645.000.000; Alemania, 244.000.000; Inglaterra, 100.000.000; Rusia, 60.000.000.

El valor proporcional entre el oro y la plata acuñados en casi todas las naciones es el de 15 1/2 á uno, y entre el oro y la plata fraccionaria es el de 15 1/2 á uno, y entre el oro y la plata fraccionaria es de 14,32 á uno. Esta proporción rige en Francia, Bélgica, Italia, España, Holanda, Rusia y Centro y Sud América.

Los sistemas monetarios imperantes en varias naciones son como sigue:

Oro y plata: Estados Unidos, Francia, Bélgica, Italia, Suiza, Grecia, España, Holanda, Turquía y Japon.

Oro: Inglaterra, Alemania, Portugal, Austria, Escandinavia, Australia, Egipto y Canadá.

Plata: Rusia, Méjico, Centro y Sud América, India.

La moneda fiduciaria está dividida del modo siguiente: Sud América, seis millones de duros; Rusia, cinco; Estados Unidos, 412; Austria, 260; Italia, 163; Alemania, 107; Francia, 84; Inglaterra, 50.

El oro en circulación es de 20,52 duros por habitante en Francia; 44,47 en Inglaterra; 12,12 en Alemania; 9,01 en los Estados Unidos, y 2,21 en Rusia.

El dinero de todas clases es de 40,56 duros en Francia; 31 en Cuba; 28,88 en Holanda; 26,75 en Austria; 25,53 en Bélgica; 24,34 en los Estados Unidos; 13,42 en Inglaterra, y 7,16 en Rusia.

DESDE MADRID

9 de septiembre.

Los telegramas de Barcelona que han recibido los periódicos estos días daban cuenta de trabajos revolucionarios que debían estallar de un día para otro. Era como el secreto á voces y en broma ó en serio, puso esto más sobre aviso á las autoridades; consecuencia de esto, que ya se ha descubierto la trama revolucionaria, según las noticias que hoy se han recibido, frustrándose por esta vez lo que estaba dispuesto para hoy ó mañana.

Esto al menos se asegura en un centro oficial y á esto tengo que atenerme.

El proceso revolucionario se ha sabido al mismo tiempo que el motín ocurrido en Santander, sin duda para que no todo fueran glorias.

Aunque las noticias oficiales dan como motivo del motín del pésimo material de incendios y la escasez de agua en dicha provincia del Norte, ha parecido extraño la mezcla de los dos servicios y que haya tenido el motín las proporciones con que ha resultado.

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento de Santander, ocupándose en estos asuntos y una vez terminada entraron en la casa consistorial grupos de gentes del pueblo dando gritos; entraron en las oficinas y por los balcones arrojaron á la calle varios muebles y documentos.

Acedió el gobernador, y consiguió restablecer el orden, pero algunos grupos se encaminaron entre tanto á casa del alcalde, á las oficinas de aguas, y parece que también á la del contratista de cédulas personales y cometieron algunos desmanes.

El gobernador tuvo que pedir apoyo al gobernador militar, y entre la guardia civil y una compañía del ejército consiguieron disolver los grupos.

El despacho oficial hace la afirmación de no haber ocurrido desgracias personales, pero hay telegramas de origen particular en que se habla de algún muerto y varios heridos.

El motín debió revestir importancia.

En la crónica de sucesos no puedo menos de apuntar lo ocurrido en la estación férrea de Avila, donde ha caído la techumbre del despacho de billetes y de la sala de espera, resultado siete heridos, alguno de ellos grave; si el suceso ocurre momentos antes las desgracias

habrían sido muchas más, porque se reunió en el local bastante gente esperando el paso del tren.

El gobernador ha hecho reconocer las demás oficinas y como alguna de ellas ofrece peligro ha dispuesto que solo estén abiertas las que no lo amenazan.

Esta tarde se reúnen los ministros en Guerra para ocuparse en los asuntos de actualidad. Se tratará probablemente de la doctrina aplicable á la resistencia al pago de los tributos, considerando solo como delincuencia la que sea colectiva y no la individual, porque contra esta solo es aplicable el procedimiento ejecutivo de apremio por la administración.

Además dará cuenta el ministro de Ultramar de las negociaciones que se siguen para proporcionar recursos al Banco Español de la Habana. Estas parece que se han entablado con el Banco de París, teniendo participación el Banco Hipotecario español, para realizar la operación de giros por valor de 3 ó 4 millones de pesetas.

Hoy ha marchado á París el Sr. Puga, á fin de gestionar el asunto.

La combinación militar que hoy anuncia *El Liberal* sobre la base de la vacante del gobernador militar del campo de Gibraltar, por haber fallecido, cae por su base, porque no ha ocurrido tal defunción.

NOTICIAS

De Sóller

La apertura del ensanche del *Sellé* es ya un hecho, á pesar de creer el Ayuntamiento que jamás ha de realizarse. Damos esta noticia con verdadera satisfacción.

—Para ejercer el cargo de Juez municipal suplente de este pueblo y del de Fornalutx durante el bienio de 1893 á 1895, han sido nombrados nuestros amigos D. Antonio Mora y Bernat y D. Vicente Ferrer y Rullan, respectivamente.

—Después de algunos días calurosos en extremo, y alguno, como el de ayer, en que, estando completamente cerrado el horizonte, no ha soplado la más ligera brisa, ha llovido espesamente durante las primeras horas de la tarde de hoy, refrescando algo la temperatura.

Dice *El Noticiero Universal* de ayer: «Varios censurantes al teatro Calvo-Vico encontraron anoche demasiado honesto el traje de la *Bella Chiquita* y pidieron que ésta cambiase de traje para ejecutar su danza con más naturalidad.

Promovióse un escándalo regular, interrumpióse la representación, la *Bella Chiquita* fué á su hospedaje á buscar el traje (!) pedido.

El actor señor Gil hubo de salir á escena, procurando acallar el griterío del público, secundándole en su tarea los agentes de la autoridad, que por teléfono avisaron al Gobierno civil lo que sucedía.

Afortunadamente, las cosas no pasaron á mayores, pues la *Bella Chiquita* reapareció con la «toilette» deseada por el público y éste se dió por satisfecho volviéndose las lanzas cañas.

Al retirarse la «divette» á su hotel, fué seguida por un grupo numeroso que silbaba y por otro no menos numeroso que aplaudía.

Del choque de opiniones resulta aumento de propaganda.

Verdaderamente audaz es el proyecto que acarician los daneses.

Tratan, nada menos, que de unir, por medio de un gran túnel, la isla de Seeland con Copenhague, á través del estrecho del Gran Belt.

Dicha isla y la capital de Dinamarca hallanza, durante una buena parte del año, incommunicadas á consecuencia de los hielos.

Si el mencionado proyecto se realiza, el túnel tendrá nada menos que 48 kilómetros de longitud y su coste ascenderá á unos 23 millones de pesetas.

Influencia del alcohol en la progenie de los que se dedican al abuso de las bebidas.

Un médico francés, Mr. Teré, ha expuesto á los vapores de alcohol puro, por espacio de veintiseis á cuarenta y ocho horas huevos de gallina en incubación, observando que se retardaba mucho su desarrollo, y que, á consecuen-

cia de ese mismo retardo, nacían verdaderas monstruosidades.

La observación del médico francés tiene su analogía en la especie humana, y Mr. Feré afirma, que todos esos casos menstruosos que se registran en ello, reconocen como causa la alcoholización lenta y gradual del embrión procedida por sujetos que se embriagan con vino ó bebidas espirituosas.

Sección Insular

LINEAS DE CORREOS

Hoy debe verificarse la subasta para el servicio de correos entre la Península y estas Islas.

Hasta hoy la subasta de Baleares había sido una para las tres islas, otorgando el Estado 150.000 pesetas anuales.

La que hoy se verifica, forma dos grupos, Menorca (dos expediciones semanales) 50.000 pesetas, Mallorca é Ibiza, (tres expediciones semanales, haciendo tres veces escala en Ibiza) 100.000 pesetas.

Para el primer grupo se presentaron cumplidos los requisitos legales, de pliegos cerrados.

La del segundo grupo tendrá que declararse desierta y otorgarse el servicio por la tática por falta de postor.

Nada demuestra con mas elocuencia que la subvención que da el Estado para el sostenimiento de las líneas de Barcelona, Valencia y Alicante es poco menos que insuficiente, es el venir uno y otro año anunciándose subastas que resultan desiertas.

Pocas reformas por parte de los Gobiernos se han venido decretando sobre el servicio de correos entre la Península y las Baleares ya con tendencias á que se aumentara su número, ya á mejorar las condiciones de marcha de los buques destinados al servicio.

¡Y sin embargo, desde el cincuenta y pico, el arte naval cuanto ha mejorado!

No tratamos de hacer una severa crítica del abandono con que mira el Estado y las compañías navieras, hoy importantes servicios como el de correos, porque comprenderíamos todo había de ser estéril, pero antes de que se anuncie de nuevo la subasta, demostraremos por a + b, que Baleares tiene derecho á correo diario y á que los vapores destinados á este servicio deban alcanzar un andar efectivo de 16 millas.

Hoy por hoy, limitaremos nuestra petición á que desaparezca una rutina que desde lejana fecha viene observándose y que sin causa alguna que lo justifique retrasa la correspondencia depositada en Madrid y en todo el desarrollo de la línea y de Madrid á Barcelona y sus afluencias los jueves de cada semana, que debiendo alcanzar el vapor-correo que de Barcelona sale los viernes, no llega al punto de su destino hasta el lunes en el correo que sale los domingos de Valencia.

¿Que enormes dificultades pueden impedir que los vapores-correos de Barcelona enlacen con el tren correo de Madrid, que demandava en Barcelona poco después de las siete?

¿En un país donde la comunicación no es diaria, puede con calma tolerarse por más tiempo que por no retardar dos horas la salida el vapor para recoger la correspondencia pública se retrase esta en 48 horas?

Que se adelante con que los vapores saliendo de Barcelona á la HORA DE ITINERARIO, lo cual en honor á la verdad sucede pocas veces, por impedirlo las operaciones de

carga, y suponiéndoles un andar mínimo de 10 millas, llegue á esta á las 5 de la mañana, hora á más de molesta inútil para las operaciones del correo, puesto llegue el vapor á las cinco llegue á las 7, la correspondencia pública no llega á manos del destinatario hasta las 10:50 como término medio.

Poco es, como se vé, lo que hoy pedimos. Hemos de pedir más, mucho más, para nuestra provincia, que no es merecedora á que no la priven de elementos que son base de su desarrollo y progreso.

Con otros Diputados y Senadores más activos, más batalladores y menos aferrados á sus intereses particulares que no tienen más remedio que atender con prioridad á todo, ya hubiéramos entrado por el buen camino.

Al ofrecer ocuparnos de esta cuestión para formar atmósfera, lo hacemos por entender es prudente y patriótico hacerlo, con resolución firme y voluntad decidida, para lograr la reforma del servicio de correos entre la Península y Baleares.

La baja de carruajes de lujo para no pagar el nuevo impuesto parece será general.

Ayer se aseguraba que no existían más altas que los Sres. Armengol y el Sr. Marqués de Zayas.

Entre las bajas se decía figuraba el Ilmo. Obispo de la Diócesis.

Lo venimos anunciando desde la aparición del decreto sobre el impuesto de carruajes. En los términos que viene consabido es imposible pagarlo, lo cual ha de perjudicar notablemente los recursos municipales.

El vapor *Lulio* ha llegado hoy de Barcelona con algun retraso á causa del mal estado del mar y de los violentos chubascos de anteanoche.

De los treinta caballos que traía con destino al Escuadrón Regional de Mallorca ha llegado dos muertos y tres heridos, cuya muerte y heridas han causado los densos golpes de mar que contra el buque se estrellaban.

En la calle de Pescadores antea-yer un carrito de mano atropelló á un niño de corta edad, causándole leves contusiones en distintas partes del cuerpo.

Posteriormente hemos sabido que el lesionado adelanta rápidamente en su curación.

Antea-yer tarde fué detenido en La Puebla el jóven que por la mañana había asesinado en Sóller á un primo suyo.

Este resultado débese á las acertadas disposiciones del Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de este puesto.

El reputado médico y Subdelegado de medicina D. Guillermo Nadal y Servera, trasladará en breve su residencia á esta capital.

Para desempeñar el puesto que deja vacante ha sido nombrado interinamente D. Pedro Antonio Garau.

En la última quincena de Octubre próximo tendrán lugar en esta Audiencia exámenes generales de aspirantes á Procuradores que reúnan las condiciones señaladas en los números primero, tercero y cuarto del artículo 873 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial.

Con el *Boletín* oficial de la Provincia perteneciente al día de ayer, se acompaña el Índice correspondiente al mes de Agosto próximo pasado.



# IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

## NON. PLUS. ULTRA.

FIDIBUSES  
para echar los mosquitos  
ó verdaderamente  
pastillas humeantes que se queman  
en los aposentos  
para destruir tan terrible y molesto insecto  
**INVENTOR**  
*G. B. Dr. Zampironi*  
Boticario.—Real.—Venecia.  
Depósito exclusivo en Palma.—Droguería  
**LA UNION**  
DE  
*Alejo Corbella*  
Plaza de Antonio Maura

### Anuncio

Desde hace unos 20 días se extravió una perra ibicensa, roja, faltándole una uña en el pié derecho. En esta imprenta darán más pormenores. 4-4

### Pupilos

Se desean encontrar tres ó más cabaleros para tratarlos como de familia-precio económico, Marina 40, 2.º 2.ª (frente el Circo).

### Políticos en Agraz

zarzuela en un acto, letra de Ricardo Salvá y música del maestro Torrens. Precio: Una peseta. De venta en la calle de Palacio número 4.

### Teneduria de libros

CLASE LA MAS ANTIGUA DE PALMA  
Fundada 24 años hace  
Enseñanza en 3 meses ó en 2 ó en 1.  
Plazuela del Olivar 6 entresuelo 5

### Plaguetas

para la saca de tabacos y efectos timbrados  
Las encontrarán en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

### A quien convenga

Liquidación de la tienda n.º 134 de la calle del Sindicato. Se vende por junto ó separado todos los géneros y estanterías de la tienda n.º 134 de la calle del Sindicato. También se hacen proposiciones muy ventajosas para el traspaso, al que le convenga establecerse, para informes en la misma tienda. Gran baratara en lotes, en objetos propios para herreros y carpinteros. 2

### Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la direccion de  
D. JAIME DOMENECH  
Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

### Buñuelos

En el horno de Seguí, los habrá todos los domingos y fiestas al medio día, de la clase superior al precio de 14 céntimos de escudo la libra. 3

### Venta

De una casa situada en la calle del Conquistador señalada con el n.º 6.

### Se alquila una tienda

almacen de mucha capacidad, calle de la Consolacion n.º 9. Informarán en el n.º 5. 45

### Se alquila

Un espacioso almacén situado en el Arrabal de Sta. Catalina cerca el almacén de maderas de D. Bartolomé Pieras. Informará la «Isla Marítima», Palacio, 26. 14

## VELÓDROMO DE MANACOR

### PROGRAMA


de las carreras velocipédicas que han de verificarse en este y a reputado velódromo el día 17 Setiembre próximo venidero.

	DISTANCIAS	VUELTAS.	TIEMPO MAXIMO	VALOR TOTAL Y PARCIAL DE LOS PREMIOS				
				DE CADA CARRERA				
	Metros		Minutos y segundos	TOTAL Pesetas.	1.º premio.	2.º	3.º	4.º
1.ª Local.	3000	11	6'30	55	25	15	10	5
2.ª Nacional.	8000	30	15'30	500	200	150	100	50
3.ª Reservada para los velocipedistas palmesanos.	3500	13	7'30	60	25	20	15	
4.ª Reservada para los de Inca, Porreras y Campos	2500	9	5'20	70	25	20	15	10
5.ª Reservada para los de Felanitx, Artá y Capdepera.	3000	11	6'20	55	25	15	10	5
6.ª 1.ª Regional.	5000	18	10	175	100	50	25	
7.ª 1.ª Regional.	3000	11	6'20	90	50	25	10	5
8.ª Consolacion.	2500	9	5	100	50	30	20	

### Observaciones

No se admitirán reclamaciones por no resultar bien exactas las distancias anunciadas, toda vez que se ha procurado fijar un número de vueltas enteras, prescindiendo de pequeñas fracciones.  
Los corredores que empleen en su carrera respectiva más tiempo del prefijado, sufrirán un descuento del 30 por 100 en cada premio.  
No tendrán derecho a la carrera de consolación los corredores que retrasen su marcha una vuelta a la del primer premio, salvo siempre todo caso de averías.  
No se indemnizarán perjuicios de ninguna clase a los corredores, si por cualquiera causa, agena a la voluntad de la empresa, no pudiesen tener lugar las carreras.  
Los que hayan obtenido premio en la 1.ª carrera regional, no podrán tomar parte en la otra.  
Regirá el reglamento de carreras de la Sociedad Velocipedista de Palma.  
Solo podrán tomar parte en dichas carreras los corredores cuyas solicitudes hayan sido presentadas el día 14 del próximo Setiembre.  
Se reserva la empresa derecho de variar el programa, si así conviniera para el mejor resultado de las carreras, sin que los premios prefijados hayan de sufrir disminución.  
La empresa está dispuesta a poner ochocientas pesetas para una ó dos carreras del día siguiente, si concurrieren primeros campeones franceses.  
La empresa atendiendo a los gastos que tienen que hacer los corredores del continente ha tenido a bien declarar nacional la 1.ª carrera regional.—La empresa

### PILDORAS HOLLOWAY



Mediante esta excelente medicina, las perturbaciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la vejez en su edad crítica, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le liberan de toda clase de humores que producen actividad ó de las purpuras. Aliguan maravillosamente aguda con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud las dolencias del hígado y del estómago, aliviando toda clase de jaqueca y restituyendo al hígado su acción natural.  
Las personas afectadas de toda clase de afecciones debidas siempre á causas puras ó de un movimiento vital que estas Pildoras alivian, que obrando con suavidad purifique la sangre ó limpie el canalillo de una afección peligrosa.

### UNGUENTO HOLLOWAY

Este celebre Unguento, que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el cura de las ulceraciones y abscesos cutáneos en general, desahoga sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Los escoriaciones de toda clase, las llagas, las quemaduras, las afecciones escrofulosicas de toda especie, las aborrecidas, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glandular ó muscular, pueden curarse radicalmente por medio de este maravillosa bálsamo. Las personas que padecan afecciones del corazón ó que sufran de congestiones, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias aplicando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.  
Para asegurar la curacion rápida y permanente, las enfermas deben escribirme siempre que usen las Pildoras al mismo tiempo que se usen el Unguento.  
Algunas instrucciones en español se hallan en el prospecto que acompaña á las Pildoras y bote de Unguento.  
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de Holloway, 121, Oxford-street, Londre

## VAPORES TRASATLANTICOS DE HIJOS DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.  
Saldrá de Barcelona el día 22 de Septiembre el magnifico y veloz vapor español de acero de 5.500 toneladas máquina de triple expansion y alumbrado eléctrico, clasificado en el Lloyd 100 A. I, y construido bajo la inspeccion del Almirante inglés  
**J. Jover Serra**  
capitan Jover.  
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse á la «Isla Marítima», p.º de Santo Domingo. Palma 31 de Agosto de 1893.

Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS  
Saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana y Matanzas con escala en Canarias el día 12 de Setiembre próximo el magnifico y grandioso vapor español de acero de 5.000 toneladas, clasificado en 100 A I del Lloyd  
**Martin Zaenz**  
Informarán sus consignatarios, Martínez y Planas. San Juan 20.

## ZAPATERIA

DE MIQUEL SALVA  
**SINDICATO.—Núm. 55 tienda.**  
Grande y variado surtido de calzado de todas clases para Señora, caballeros y niños, á precios económicos. 5

### Anuncio

Se necesita un oficial de barbero que sepa su obligacion. Sindicato 189.  
**Huéspedes**  
Se admiten en la calle del Estanco número 21. 3

### Cultos Sagrados

MAÑANA JUEVES  
Santoral: La exaltacion de la Sta. Cruz. jubileo de cuarenta horas: Continúa en San Francisco á su Titular.  
Corte de Maria: En S. a. Catalina de Sena á la Virgen del Tránsito.

### Seccion Comercial

movimientos de buques  
Dia 12  
FONDEADOS  
De Soller laud San José p. Esteban Pujol 4 trip. (ton. 112 con lastre matrcula Palma.  
De Barcelona vapor «Lulio» capitan D. Guillermo Pujol 26 trip. ton. 405 efectos y balija, pas. 76 m. Palma.  
DESPACHADOS  
Para Barcelona v. Bellver c. D. Juan Sin; ala 27 trip. ton 788 efectos y balija m. Palma.  
Para Valencia laud San Jaime p. Mateo Pujol trip. (ton. 14) con lastre m. Palma.

### Movimiento local

Hospital civil  
Dia 12.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 4.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 1.  
Defunciones  
Catalina Ramonell Fonollar, viuda 78 años, Santañy bronco-neumonia.  
Francisca Palliser Oliver viuda 67 años Son Sardina, tumor blanco.  
Vicente Colom Nadal casado 58 años. Riera apoplegia.